



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

RESUMEN PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2024 - 2028

Santo Domingo, D.N.

2024

Contenido

Siglas.	3
Principales Funcionarios de PROPEEP.....	5
Presentación.	6
Introducción.....	7
Historia y Marco Legal.	9
Marco Conceptual y Perspectivas de Interés Económico, Laboral y Social de la Republica Dominicana Periodo 2023-2027.	11
Evolución de la Tasa de Pobreza Monetaria.	16
Articulación del PEI de PROPEEP con los Instrumentos de Desarrollo del Estado.....	19
Análisis de Factores Internos y Externos.	22
Nuevo Marco Estratégico.	25

Siglas.

BANRESERVAS	Banco de Reservas de la República Dominicana
BCRD	Banco Central de la República Dominicana
CAIPI	Centro de Atención Integral a la Primera Infancia
CE	Comedores Económicos
CONADIS	Consejo Nacional de Discapacidad
CONAPE	Consejo Nacional de Personas Envejecientes
DNCD	Dirección Nacional de Control de Drogas
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
EVFFAA	Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas
FMI	Fondo Monetario Internacional
IDECOOP	Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo
INAIPI	Instituto Nacional para la Primera Infancia
INESPRE	Instituto Nacional para la Estabilización de Precios
INTRANT	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
ITLA	Instituto Tecnológico de las Américas
MEPYD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MICM	Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes
MINERD	Ministerio de Educación de la República Dominicana
MIVED	Ministerio de Vivienda y Edificaciones
MP	Ministerio de la Presidencia
MT	Ministerio de Trabajo
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenibles
ONE	Oficina Nacional de Estadísticas
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PEI	Plan Estratégico Institucional
PJC	Policía Juvenil Comunitario
PNPSP	Plan Nacional Plurianual del Sector Público

POA	Plan Operativo Anual
PROMIPYME	Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a las Mipymes
PROPEEP	Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia
QST	Quisqueya Somos Todos
QAC	Quisqueya Aprende Contigo
QEC	Quisqueya Empieza Contigo
QD	Dominicana Digna
DCC	Dominicana Cultural y Creativa
SENASA	Seguro Nacional de Salud
SNS	Servicio Nacional de Salud
SMS	Sistema de Monitoreo y Seguimiento
SUPERATE	Programa de Protección Social del Gobierno Dominicano
VACUNATE RD PAI	Campaña de Vacunación del Gobierno Dominicano

Principales Funcionarios de PROPEEP

Roberto Ángel Salcedo Sanz
Director General

Carlos Alberto Hernández Báez
Sub-Director General

Madelen Díaz Maldonado
Directora Dominicana Digna (DG)

Ana Verónica Adames Lantigua
Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo
Directora del Departamento Administrativo-Financiero (Interina)

María del Rosario Amezcuita Candelier
Directora de Recursos Humanos

Gidette María Tabar De Balcacer
Directora Plan Quisqueya Aprende Contigo

Laura Virginia Ramírez Brito
Directora Plan Dominicana Cultural y Creativa

Denise Mariel Tamburini Martínez
Consultora Jurídica

Bárbaro Ramón Batista Fernández
Director de Comunicaciones

José Abel Noboa Almonte
Director de Infraestructura

Félix Elías Tavárez Marmolejos
Director de Seguridad

Presentación.

La Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP) ha formulado su Plan Estratégico Institucional 2024–2028, el cual, a través de este documento, ponemos a disposición de la sociedad los lineamientos estratégicos, prioridades, objetivos y metas institucionales para el siguiente cuatrienio, alineados a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Dicho documento está concebido como una herramienta de transformación y cambios orientados a mejorar la calidad de vida de la población en condición de pobreza de la sociedad dominicana, fomentando la inclusión social y la cohesión social en el territorio, diseñando e implementando Planes, Programas, Proyectos e Iniciativas de Impacto Social y aumentando la revitalización de territorios mediante la construcción, adecuación y fortalecimiento de infraestructuras culturales y creativas; al tiempo que establecemos los compromisos que como institución asumimos para alcanzar estas transformaciones, hacia una visión y misión más alineada con nuestra nueva línea estratégica.

Como resultado de la implementación de esta transformación institucional y la nueva metodología, donde destacamos la determinación de Ejes Estratégicos que ponen su atención en el cumplimiento de su obra misional de contribuir a la reducción de la pobreza y a disminuir la exclusión social de grupos vulnerables de la población en estos próximos cuatro años, presentamos nuestro Plan Estratégico Institucional 2024-2028.



Roberto Ángel Salcedo Sáenz

Director General de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia
(PROPEEP)

Introducción.

El Plan Estratégico Institucional (PEI 2024-2028) de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP) es un instrumento de transformación que busca mejorar la calidad de vida del pueblo dominicano. El PEI está concebido como un instrumento de transformación institucional que busca, entre otras cosas, establecer una nueva mirada al quehacer de esta organización, con nuevos principios y valores, bajo la ratificación de que el interés último de la Presidencia de la República, transmitido a través de la PROPEEP, es mejorar la calidad de vida del pueblo dominicano.

El Plan Estratégico Institucional (PEI 2024-2028) ha sido formulado a partir de un profundo análisis del entorno, interno y externo, de esta entidad gubernamental, así como en virtud de las necesidades identificadas de una población vulnerable que demanda respuestas, pertinentes y oportunas, y que también clama por una mayor inclusión social. Adicionalmente, este PEI busca responder a las expectativas y aspiraciones que se ha planteado el Estado y que van en dirección de, en el corto y mediano plazo, reducir la pobreza y la marginalidad.

En lo fundamental, este proceso de formulación del PEI 2024-2028 de PROPEEP ha posibilitado la construcción de un nuevo Marco Estratégico, en donde sobresalen la edificación de una novedosa Misión Institucional, más acorde con la naturaleza y la situación actual de PROPEEP, la generación de una Visión de Futuro mucho más realista y de conformidad con las aspiraciones que se tienen para el próximo período gubernamental, y la creación de nuevos Valores Organizacionales, los cuales están sustentados en definiciones conceptuales que guiarán el comportamiento ulterior de los colaboradores de esta entidad de carácter público.

En ese mismo contexto, este PEI 2024-2028 de PROPEEP inaugura un nuevo Enfoque Estratégico, destacándose la determinación de Ejes Estratégicos que ponen su atención en el cumplimiento de su obra misional de contribuir a la reducción de la pobreza y a disminuir la exclusión social de grupos vulnerables de la población. Así también, se definieron unos Objetivos Estratégicos para cada Eje, al tiempo que se identificaron Estrategias Derivadas que fungen como conectores de la Producción Institucional que se elaboró. De su lado, esta Producción Institucional

incluyó, principalmente, el conjunto de bienes y servicios concretos que la PROPEEP producirá y pondrá en manos de la sociedad para el próximo lustro.

El Plan Estratégico Institucional (PEI 2024-2028) de PROPEEP fue concebido en varias partes. En una primera parte, se destacan los elementos introductorios en donde se ofrece una explicación resumida del contenido del Plan y de sus principales componentes, mientras que, en una segunda parte, se abordan los antecedentes y la justificación que dieron como resultado la formulación de este PEI, con el detalle de los pasos y fases que se agotaron, la ruta crítica recorrida y las condiciones y circunstancias bajo las cuales se llevó a cabo este importante ejercicio de planificación. En la tercera parte de este documento del PEI de PROPEEP se presenta un marco teórico y conceptual que busca, por un lado, analizar el contexto económico y social en el que se desenvolverá esta organización durante el horizonte temporal en que se prevé la implementación del Plan y, por otro lado, estudiar los escenarios de articulación que tendrá la planificación institucional con los instrumentos de planificación del Estado dominicano.

En el mismo sentido, la cuarta parte de este documento se reservó para el análisis de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia como entidad de carácter público, enfocando su desempeño operativo durante los últimos años, así como sus ejecutorias, logros, resultados e impactos. En esta cuarta parte, además, se presentan los resultados concretos del análisis de factores y del entorno que se efectuó, al igual que el ejercicio de establecimiento de las prioridades institucionales, a partir de la realización de un ejercicio enfocado en la gestión integral de la institución. En lo relacionado con la quinta parte de este documento, aquí se detalla el contenido del Plan Estratégico propiamente dicho, con una fundamentación teórica y el establecimiento de su contenido y organización interna.

Finalmente, el PEI 2024-2028 de PROPEEP es resultado de la voluntad política de la actual administración para llevar a cabo una transformación institucional. Busca elevar el desempeño operativo, mejorar la imagen y posicionamiento de la entidad en la sociedad dominicana. Su objetivo final es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, en línea con las aspiraciones y mandatos gubernamentales.

Historia y Marco Legal.

La Dirección General de Programas Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP) fue creada mediante el Decreto 49I-I2, de fecha 21 de agosto de 2012, con la finalidad de fomentar el desarrollo de capacidades y oportunidades que permitieran reducir la pobreza y la exclusión social con un enfoque de derecho, integral, sistémico y con una base territorial, a partir de la generación de corresponsabilidad social y de promoción de la acción coordinada y concentrada de los entes gubernamentales. De conformidad con estos propósitos, se creó la Estrategia Quisqueya sin Miseria, con tres componentes básicos: Plan Nacional de Alfabetización, “Quisqueya Aprende Contigo” (QAC); Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo” (QEC) y el Plan Nacional de Desarrollo Local Integral “Quisqueya Somos Todos” (QST), reestructurado en 2017 como Quisqueya Digna (QD).

En ese mismo contexto, y a fin de que existiera una responsabilidad conjunta entre el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) y la PROPEEP, se definieron los mecanismos de implementación del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”, mediante el Decreto 546-I2 de fecha 7 de septiembre de 2012. Otra iniciativa importante en el devenir histórico de PROPEEP, fue la creación del Subsistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia, en donde se crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI), mediante el Decreto 102-I3 de fecha 12 de abril de 2013, se aprueba el Plan “Quisqueya Empieza Contigo” y se conforma la Comisión Presidencial para la Protección y Atención Integral de la Primera Infancia, bajo la coordinación del Ministerio de la Presidencia y a través de la propia PROPEEP.

Otra iniciativa importante que se le asignó a la PROPEEP en su momento, fue lo establecido en el Decreto 260-I4 de fecha 23 de julio de 2014, en donde se declara de alta prioridad nacional la rehabilitación, saneamiento, preservación y uso sostenible de la cuenca alta, media y baja de los ríos Ozama e Isabela, así como el desarrollo integral de asentamientos humanos circundantes, creándose una Comisión Presidencial para tales fines y designando a la PROPEEP como integrante de su Dirección Ejecutiva.

Así también, mediante el Decreto 389-20 del 24 de agosto del 2020 fue modificado el Decreto 49I-12 que crea la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia y, a partir de esto, pasa a denominarse como "Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República (PROPEEP)".

Para el 2021, y específicamente mediante el Decreto 535-21, se crea el Programa de Intervención Nacional de los Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos (ECOSRD) a cargo de PROPEEP, para que, en lo adelante, impulse como política pública la mejora de la calidad de vida de la población y el medioambiente a través del manejo adecuado de los residuos sólidos.

Posteriormente, y a través del Decreto 62-21, el presidente de la República, Luis Abinader Corona, puso a cargo de PROPEEP la intervención de los vertederos a cielo abierto de Haina, Puerto Plata, Punta Cana, Higüey, Samaná, Nagua, Las Terrenas y Santo Domingo Este, con la finalidad de que éstos fueran remediados y se construyeran estaciones de transferencia en los mismos. Sin embargo, tiempo después las acciones relacionadas a la intervención de los vertederos a cielo abierto que eran ejecutadas por la PROPEEP pasaron a ser ejecutadas por ECOSRD, programa que sale de PROPEEP para convertirse en una Unidad Ejecutora mediante el Decreto Núm. 28-23 del 6 de febrero del año 2023, como una dependencia de la Presidencia de la República.

Finalmente, mediante el Decreto 34I-23 se modifica el Artículo 3 del Decreto núm. 546-12, de fecha 7 de septiembre de 2012, que instituye el Plan Quisqueya Aprende Contigo, con el fin de excluir del Plan Nacional de Alfabetización al Ministerio de la Presidencia y, de paso, a la PROPEEP, y se dispone la transferencia de dicho Plan, y todos los recursos vinculados al mismo, hacia el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).

Más recientemente, y mediante Decreto 15-23, se designa a Roberto Ángel Salcedo Sanz como Director General de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República (PROPEEP), bajo cuyo mandato se elabora este Plan Estratégico para esta entidad gubernamental.

Marco Conceptual y Perspectivas de Interés Económico, Laboral y Social de la Republica Dominicana Periodo 2023-2027.

Se ofrece un análisis del contexto económico y social esperado para los próximos cinco años, período de ejecución del PEI 2024-2028 de PROPEEP. Se examinan las perspectivas de crecimiento económico en la República Dominicana y se consideran diversas variables socioeconómicas relacionadas con la pobreza, marginalidad y exclusión social, que afectan a la población vulnerable destinataria de las acciones propuestas en el plan.

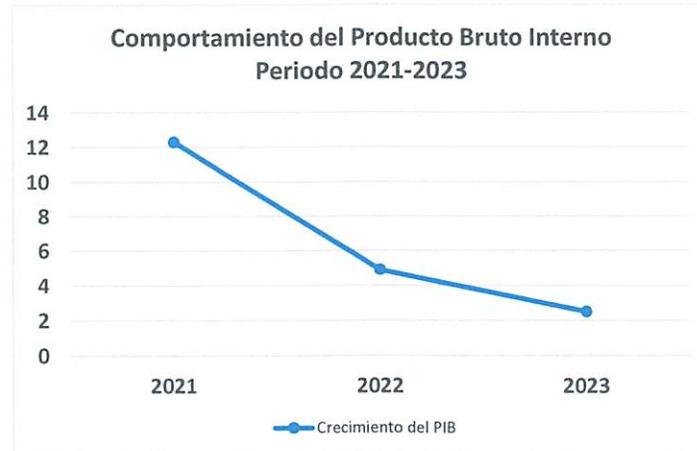
Con posterioridad a la Pandemia del Covid-19 del 2020, la economía dominicana experimentó una rápida recuperación creciendo un 6.6% como promedio anual, durante el período 2021-2023 (Ver Gráfico No. 1). Esa expansión del producto interno bruto estuvo liderada, principalmente, por un dinámico sector de servicios turísticos (Hoteles, Bares y Restaurantes) el cual creció un elevado 24.0% en el 2022, y alcanzando la impresionante meta de los 10 millones de turistas llegados a la República Dominicana en el 2023. Otros sectores productivos que experimentaron un importante rebote en el 2021 y que, en cierta forma, explican el crecimiento del PIB en ese año, fueron la Manufactura Local (10.6%), la Manufactura de Zonas Francas (20.3%) y el Sector Construcción (23.4%).

Como se puede observar, después de crecer un robusto 12.3% en el 2021, la economía dominicana cae a un 4.9% en el 2022, lo cual se explica por un entorno internacional incierto debido al inicio de la guerra entre Rusia y Ucrania, conflicto bélico que disparó los precios del petróleo, de los fletes y del transporte marítimo, así como de los insumos y las materias primas que eran necesarios para la producción de múltiples empresas del país. Esto ocasionó que la inflación interanual en República Dominicana llegara a casi dos (2) dígitos en el 2022, colocándose en un 9.64%.

El 2023 fue también un año de bajo crecimiento del producto interno bruto, alcanzando apenas una expansión del 2.5%, según datos oficiales y también de organismos internacionales como el Banco Mundial, muy por debajo de los pronósticos iniciales que habían realizado tanto el Banco Central de la Republica Dominicana como el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD). Esta ralentización del ritmo de crecimiento la economía dominicana durante el 2023 está explicada por la permanencia de un entorno internacional en incertidumbre, a lo que se le suma

una nueva guerra entre Israel y el Grupo Hamas en la Franja de Gaza, en Palestina, con las posibilidades de que ocurra una escalada bélica en otros países de esa región.

Gráfico No. I



Adicionalmente, durante los últimos dos años la economía dominicana también se ha visto afectada por el bajo crecimiento de la economía mundial, así como por la ralentización de la economía estadounidense y de la Zona Euro. En efecto, y según el Fondo Monetario Internacional (2023), se prevé una reducción en el ritmo de expansión de la economía mundial para el 2023, el cual se coloca en un 3.0%, muy por debajo del promedio de los últimos 20 años que fue de un 3.8%. Más aún, se estima que para el 2024 la economía mundial crezca apenas en un 2,9%. La buena noticia, sin embargo, es que el mundo le ha ido ganando la batalla a la inflación pues esta, después de estar por encima del 8.5% durante el 2022, se pronostica que se coloque por debajo del 7% cuando se hagan las cuentas finales del 2023, y que siga esa tendencia hasta llegar por debajo del 5% en el 2024, según lo planteado por el Banco Central Europeo.

Los efectos de la baja en los precios de los bienes y servicios también se han sentido en República Dominicana, pues la tasa de inflación interanual, a finales del 2023, se ha colocado cercana al rango meta de 4% \pm 1% establecido en el Programa Monetario del Banco Central, y se espera que esta tendencia continúe para los próximos años, siempre y cuando se mantengan estables las condiciones internacionales, así como el entorno local. Esta estabilización de los precios a nivel doméstico obedece, según el Panorama Macroeconómico 2024-2027, a la implementación de una política monetaria restrictiva, así como al paquete de subsidios fiscales para mitigar el alza en el precio de algunos productos de consumo nacional.

En ese mismo orden, los pronósticos para los próximos cuatro (4) años van en la dirección de que se mantendrán los niveles de crecimiento económico que ha tenido el país, en promedio, durante los últimos cinco lustros. En efecto, y según lo planteado en el Panorama Macroeconómico 2024-2027¹, se espera que la economía dominicana crezca anualmente alrededor de un 5.0% durante los próximos cuatro años, con altas expectativas sobre la expansión futura del turismo, la manufactura local y de zonas francas, la construcción, el comercio y los servicios en sentido general. En su condición de economía abierta, es obvio que el crecimiento esperado del PIB dominicano va a depender también de las condiciones internacionales de los próximos años, básicamente de la expansión de la economía mundial, del ritmo de aumento de la economía de China, del comportamiento de la Zona Euro y del crecimiento de la economía estadounidense. De manera particular, se espera que la economía dominicana crezca un 4.75% durante el 2024.

Tabla No. I
Panorama Macroeconómico² 2024-2027

Variables	2024	2025	2026	2027
PIB Real (Indice 2007=100)	213.4	224.1	235.3	247.0
Crecimiento del PIB Real	4.75	5.00	5.00	5.00
PIB Nominal (Millones de RDS)	7,411,233.8	8,093,067.3	8,837,629.5	9,650,691.5
Crecimiento del PIB Nominal	8.94	9.20	9.20	9.20
PIB Nominal (Millones de US\$)	123,005.7	129,156.0	135,613.8	142,394.5
Crecimiento del PIB Nominal en US\$	2.34	5.00	5.00	5.00
Meta de Inflacion	4.00	4.00	4.00	4.00
Inflacion (Promedio)	4.00	4.00	4.00	4.00
Inflacion (Diciembre)	4.00	4.00	4.00	4.00
Crecimiento Deflactor del PIB	4.00	4.00	4.00	4.00
Tasa de Cambio (Promedio)	60.25	62.66	65.17	67.77
Tasa de Variacion (%)	6.45	4.00	4.00	4.00
SUPUESTOS				
Petroleo WTI (US\$ por Barril)	81.50	85.23	85.26	85.53
Oro (US\$/Oz)	2,016.50	2,115.15	2,161.35	2,199.55
Nickel (US\$/TM)	21,429.33	22,496.75	23,599.00	24,632.67
Carbon mineral API2 CIF ARA (US\$/TM)	128.75	127.42	122.64	120.74
Crecimiento PIB Real EE.UU (%)	0.60	1.80	1.80	1.80
Inflacion EE.UU. (Promedio)	2.60	2.00	2.00	2.00
Inflacion EE.UU. (Diciembre)	2.20	2.00	2.00	2.00

Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Banco Central y Ministerio de Hacienda.

Vale agregar, que todas las proyecciones de variables macroeconómicas que aquí se presentan, van a depender de un conjunto de supuestos sobre el comportamiento futuro de indicadores específicos, entre los que se citan: los precios internacionales del petróleo, los precios del oro, del Carbón mineral, de las expectativas de crecimiento del PIB Real de los Estados Unidos, así como de los niveles de inflación esperados para ese país durante los próximos cuatro años.

¹ El periodo analizado en el documento original del Panorama Macroeconómico abarca el período 2023-2027.

² Revisado el 28 de agosto de 2023.

Según un documento del Fondo Monetario Internacional (2023)³, para impulsar un mayor crecimiento potencial, la República Dominicana debe dar prioridad a un conjunto de reformas estructurales pendientes, tales como la reforma educativa, del sector eléctrico, adaptación al cambio climático y al calentamiento global, aumento de la productividad, informalidad del mercado laboral, fomento a la innovación tecnológica, entre otros. Para los próximos años, además, será crucial el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, especialmente en lo referente a los precios internos de los bienes y servicios, en particular, los alimenticios, y a la tasa de cambio de la moneda estadounidense.

Por otro lado, se destaca que la inversión extranjera directiva, al cierre del 2023, podría alcanzar los 4,200 millones de dólares, según el estudio “Impacto de la Inversión Extranjera en República Dominicana: Dupliquemos la Inversión (2023)”, convirtiendo al país en uno de los mayores receptores de la región en este tipo de inversión. Por igual, las remesas de familiares recibidas en el país superaron la barrera de los 10 mil millones de dólares, con una expansión interanual de 3.1% en el 2023 con relación al 2022. Así también, las exportaciones de zonas francas crecieron un 3.7% en el 2023 en comparación con el 2022, manteniendo el dinamismo de los últimos años.

Como se puede colegir, tanto los niveles de IED alcanzados como el crecimiento permanente de las zonas francas han sido consecuencia, entre otras cosas, de la mejora que ha ocurrido en el país con el clima de inversiones, lo que puede ser atribuido al Superior Gobierno a partir de los “esfuerzos concertados que ha hecho para abordar cuestiones de corrupción y transparencia que son un tema central para la prosperidad social, económica y política, incluida la promoción de la independencia fiscal, acciones para frenar la corrupción administrativa, entre otros” (DMX Abogados, 2023)⁴.

Dentro del comportamiento del Mercado laboral dominicano Según la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana, en 2022 se generaron más de 92 mil empleos en comparación con 2021, con un aumento del 2.0% interanual y una ocupación total de 4.77 millones de trabajadores. Se destaca que el crecimiento del empleo estuvo centrado en el sector formal, con una reducción en el empleo informal y una

³ Ver “La convergencia de ingresos de la República Dominicana señala el camino hacia el estatus de economía avanzada en las próximas décadas”, artículo de Fuentes, F. y otros (2023).

⁴ Recuperado de <https://dmklawyers.com/declaraciones-de-clima-de-inversion-2023-republica-dominicana/> en diciembre de 2023.

disminución del porcentaje de informalidad del 58.1% al 56.2%. La tasa de desempleo también disminuyó significativamente, pasando del 8.0% en 2021 al 4.8% en 2022 y 5.4% en el tercer trimestre de 2023.

A pesar del progreso socioeconómico, la alta tasa de informalidad laboral, según la OCDE, deja a muchos ciudadanos sin protección social, lo que representa una barrera para un desarrollo inclusivo y productivo. Se enfatiza la necesidad de continuar esfuerzos para formalizar el empleo, ampliar la protección social y llegar a los grupos más vulnerables para mejorar la productividad y generar oportunidades de empleo formal. Las autoridades gubernamentales están preocupadas por estos niveles de informalidad y están considerando diferentes opciones para abordar esta situación.

En este mismo orden, en cuanto a la pobreza en la República Dominicana Según el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD, 2023), en 2022 la tasa de pobreza extrema fue del 3.8%, con alrededor de 401,283 personas en esa condición. La nueva metodología de cálculo amplió el umbral de pobreza, considerando a un hogar de tres personas con ingresos mensuales de RD\$22,176 como pobre. Esto llevó a que en 2022 hubiera aproximadamente 2,942,255 personas pobres y 7,679,792 no pobres.

La tasa de pobreza general disminuyó en tres puntos porcentuales, pasando del 30.7% en 2021 al 27.7% en 2022, lo que significó que 290,570 individuos mejoraron su nivel de ingresos y calidad de vida. Se estima que más de 34,624 personas salieron de la pobreza extrema y 292,791 dejaron la pobreza general debido a eventos como la Pandemia y el conflicto entre Rusia y Ucrania, que afectaron a países de ingresos medio y bajo como la República Dominicana. En resumen, en 2022 la pobreza extrema fue del 3.8%, la moderada del 23.9%, la general del 27.7%, y el porcentaje de no pobres fue del 72.3%.

Tabla No. 2

Población por Nivel de Pobreza, Metodología 2022

Años	Pobreza Extrema	Pobreza Moderada	Pobreza General	No Pobre	Población Total	Cambio Absoluto en el Número de Personas Pobres
2016	590,704	2,918,067	3,508,771	6,565,919	10,074,690	---
2017	481,873	2,693,491	3,175,364	6,993,891	10,169,255	- 333,407
2018	353,612	2,551,776	2,905,388	7,359,891	10,265,279	- 269,976
2019	297,567	2,375,551	2,673,118	7,684,697	10,357,815	- 232,270
2020	515,548	2,663,052	3,178,599	7,269,225	10,447,863	505,481
2021	434,786	2,798,038	3,232,825	7,302,536	10,535,361	54,226
2022	401,283	2,540,972	2,942,255	7,679,792	10,622,047	- 290,570

Evolución de la Tasa de Pobreza Monetaria.

Según el Boletín Trimestral de Pobreza Monetaria del período Julio-Septiembre de 2023, publicado por el MEPYD, la tasa de pobreza general en el año 2022 fue del 27.7 %, lo que representa una disminución de tres puntos porcentuales con respecto al año 2021, cuando alcanzó el 30.7 %. Esta reducción también se observó en la pobreza monetaria durante el primer y segundo trimestre de 2023, con tasas inferiores a las del mismo período en 2022. A nivel nacional, la pobreza monetaria general en el trimestre abril-junio de 2023 fue del 23.4 %, lo que significa una reducción de 4.2 puntos porcentuales en comparación con el segundo trimestre de 2022.

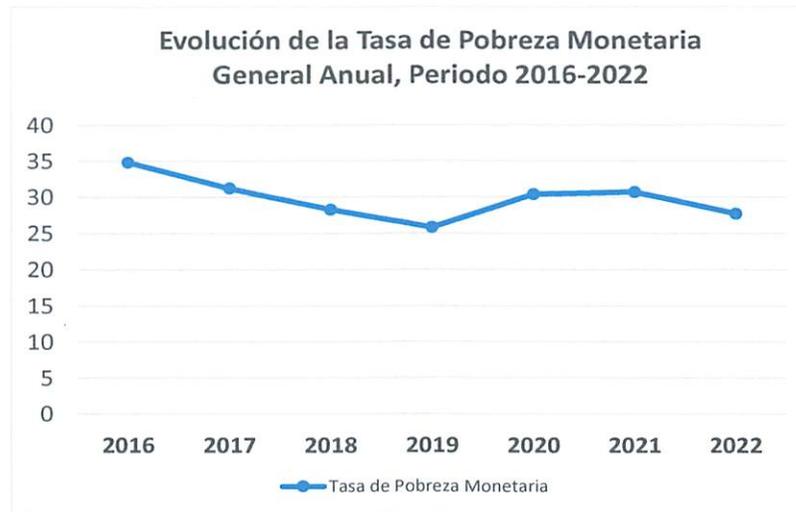
Al analizar la pobreza monetaria por zona de residencia, se observa que durante el trimestre Julio-Septiembre de 2023, la tasa de pobreza monetaria en áreas urbanas fue del 24.1 %, lo que implica una disminución de 3.6 puntos porcentuales con respecto al mismo período de 2022. En áreas rurales, la tasa de pobreza monetaria se ubicó en el 25.8 %, una reducción de 6.3 puntos porcentuales en comparación con julio-septiembre de 2022. El boletín destaca que, tanto en zonas urbanas como rurales, estas tasas son las más bajas desde 2016 hasta la fecha, lo que respalda el mismo comportamiento observado a nivel nacional.

Tabla No. 3

Evolución de la Pobreza Monetaria 2016-2022

Años	Tasa de Pobreza Monetaria (En %)
2016	34.8
2017	31.2
2018	28.3
2019	25.8
2020	30.4
2021	30.7
2022	27.7

Gráfico No. 2



La pobreza monetaria disminuyó en el tercer trimestre de 2023 en comparación con el mismo período de 2022, tanto para hombres como para mujeres. Las mujeres experimentaron una reducción mayor, con una disminución de 4.4 puntos porcentuales, pasando del 30.2 % al 25.8 %, mientras que los hombres registraron una reducción de 3.6 puntos porcentuales, alcanzando el 22.9 %. Esto significa que la brecha de pobreza entre hombres y mujeres se redujo de 3.7 puntos porcentuales en julio-septiembre de 2022 a 2.9 puntos porcentuales en el mismo período de 2023.

A pesar de estos avances, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) señala que persisten importantes disparidades socioeconómicas y territoriales en la

República Dominicana. Recomienda promover la generación de empleos de calidad, impulsar la transformación productiva, movilizar más financiamiento público y privado para el desarrollo, acelerar la transformación digital y mejorar la inclusión social para reducir la desigualdad y avanzar hacia un desarrollo más inclusivo y sostenible.

En respuesta a estos desafíos, la PROPEEP está desarrollando el Plan Estratégico Institucional (PEI 2024-2028), que incluye estrategias para abordar la inclusión social y la marginalidad, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.

**Articulación del PEI de PROPEEP con los Instrumentos de Desarrollo
del Estado.**

Plan Estratégico Institucional de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP) 2024-2028

Vinculación con END	Vinculación con los ODS	Vinculación con el PNPS / Descripción de la Política Pública	Vinculación con el PNPS / Análisis de Políticas Públicas	Ámbito de Aplicación	Según el contenido o Área Temática	Nivel de Intervención	Enfoque de la implementación de la política pública	Mecanismo de Participación Ciudadana
<p>Eje I: Estado Social Democrático de Derecho</p> <p>Enfoque: Institucionalidad</p> <p>Un Estado con instituciones eficientes y transparentes al servicio de una ciudadanía responsable y participativa que garantiza la seguridad y promueve el desarrollo y la convivencia pacífica.</p> <p><u>Específicamente se vincula</u> a una “Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados”</p>	<p>Objetivo I: Fin de la Pobreza.</p> <p>Objetivo IO: Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>Objetivo II: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>	<p>Política: I4. Vivienda digna y adecuada, derecho fundamental del ser humano.</p> <p>Denominación Resultado:I4.I4.I- Garantizada una vivienda digna, adecuada, asequible y en entorno saludables.</p> <p>Denominación Resultado:I4.I4.6 - Disminuido el porcentaje de asentamientos irregulares.</p> <p>Política: 3. Hacia una política integral de creación de oportunidades.</p> <p>Denominación Resultado: 3.3.I - Garantizada la igualdad de derechos y oportunidades</p>	<p>cómo se describe en el resultado de la política, como institución buscamos disminuir los asentamientos irregulares que por lo general son asentamientos con altas densidades poblacional que abarcan comunidades o individuos albergados en viviendas autoconstruidas bajo condiciones de habitabilidad deficientes, especialmente en términos de acceso a servicios sanitarios y con materiales que potencializan la vulnerabilidad de la salud de sus habitantes.</p>	Política Nacional	Políticas Sociales, Políticas Culturales y Políticas de Infraestructuras		Políticas públicas redistributivas	<p>Los ciudadanos participan mediante Encuestas donde PROPEEP verifica la retroalimentación de los bins y servicios brindados a la ciudadanía a través de las Jornadas de Inclusión Social y Grupos de Enfoque donde PROPEEP realiza los levantamientos en territorio con los comunitarios para focalizar las intervenciones priorizando las comunidades más vulnerables y donde los servicios sean más escasos.</p>

Plan Estratégico Institucional de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP) 2024-2028

Vinculación con END	Vinculación con los ODS	Vinculación con el PNPS / Descripción de la Política Pública	Vinculación con el PNPS / Análisis de Políticas Públicas	Ámbito de Aplicación	Según el contenido o Área Temática	Nivel de Intervención	Enfoque de la implementación de la política pública	Mecanismo de Participación Ciudadana
<p>Eje 2: Sociedad con Igualdad de Derechos y Oportunidades Enfoque: Personas Una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad. <u>Específicamente se vincula a la " Igualdad de Derechos y Oportunidades, cohesión territorial y vivienda digna en entornos saludables y Cultura e identidad nacional en un mundo global"</u></p>			<p>También, procuramos contribuir a la igual de derechos y oportunidades, garantizando una vivienda digna y servicios básicos de calidad que promueven la reducción de la pobreza y la desigualdad social y territorial; todo esto bajo la sombrilla del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social "Quisqueya Digna" que nace como parte de la estrategia Quisqueya sin Miseria y tiene como finalidad profundizar en las acciones de reducción de la pobreza extrema.</p>					

Análisis de Factores Internos y Externos.

Se llevaron a cabo tres tipos de análisis en la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI 2024-2028) de PROPEEP:

1. **Análisis FODA:** Se identificaron Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de PROPEEP. Las Fortalezas se utilizarán para potenciar el desarrollo institucional, mientras que se tomarán medidas para mitigar las Debilidades. Se aprovecharán las Oportunidades y se establecerán estrategias para reducir los efectos de las Amenazas.
2. **Análisis PESTEL:** Se determinaron aspectos Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Ecológicos y Legales que podrían afectar a la PROPEEP en el futuro. Se definieron estrategias para controlar los factores negativos y aprovechar los positivos.
3. **Análisis de Grupos de Interés:** Se identificaron los Grupos de Interés cuyas reacciones a las decisiones de PROPEEP podrían afectar su operatividad. Se establecieron estrategias para gestionar estos grupos.

Estos análisis proporcionaron información para generar un Diagnóstico Situacional de PROPEEP.

La PROPEEP ha acumulado Fortalezas clave desde su creación, permitiéndole ser dinámica y ofrecer respuestas oportunas a los sectores vulnerables. Sin embargo, también ha enfrentado Debilidades que en ocasiones han ralentizado su desempeño y afectado su gestión. Además, existen Oportunidades en su entorno que puede aprovechar para su desarrollo, pero también enfrenta Amenazas que podrían afectar su gestión institucional.

TABLA 4
Resultados del Análisis FODA

Análisis FODA

Resultados del Análisis FODA

Fortaleza	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener alcance nacional. 2. Ser una dependencia de la Presidencia de la República. 3. Respaldo político estratégico. 4. Capacidad de articular con otras instituciones. 5. Capacidad técnica para formulación de proyectos. 6. Buena coordinación interdepartamental. 7. Capacidad de respuesta rápida/oportuna. 8. Transparencia institucional. 9. Buen clima laboral. 10. Credibilidad institucional. 11. Buena relación con las comunidades. 12. Estructuración e implementación de procesos internos. 13. Beneficios para motivación del personal. 14. Trabajo en Equipo. 15. Disponibilidad de Equipos Tecnológicos. 16. Liderazgo Institucional. 17. Flexibilidad en estructura y procesos para dar respuesta a requerimientos dentro de nuestra Misión. 18. Diversidad del talento humano para afrontar los desafíos de la gestión. 19. Capacidad de desarrollar diversos proyectos aun con las dificultades del entorno en donde se ejecutan. 20. Implementación de planes de capacitación. 21. Evaluación de desempeño por resultados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Priorización de la Presidencia de la Republica de mejorar la calidad de vida de la gente, reducir la pobreza y la exclusión social. 2. Posibilidades de gestionar y obtener fondos de la cooperación internacional para la ejecución de nuevos proyectos. 3. Existencia de poblaciones y comunidades vulnerables. 4. Formulación de un nuevo Plan Estratégico Institucional. 5. Niveles de popularidad del Presidente de la República. 6. Espacio para articular a otras entidades del Estado dominicano. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de estandarización y automatización de los procesos. 2. Bajo nivel de integración, cooperación y comunicación interna. 3. Gestión por urgencias. 4. Falta de compromiso con el cumplimiento de las metas institucionales. 5. Ejecución de presupuesto fuera de lo programado. 6. Ubicación física de la oficina principal. 7. Falta de identidad institucional. 8. Falta de personal en áreas específicas. 9. Escasez de parqueos. 10. Limitado monitoreo y seguimiento a los programas, proyectos e iniciativas que se ejecutan. 11. Falta de delimitación de funciones. 12. Planta física inadecuada. 13. Desigualdad Salarial. 14. Poca eficiencia y coordinación en la ejecución de los proyectos. 15. Marco legal desactualizado e incongruente con las necesidades estratégicas. 16. Debilidad de Planificación y Presupuesto para gestionar las solicitudes no programadas desde Presidencia. 17. Política de compensación con espacios para mejorar. 18. Bajo Presupuesto. 19. Falta de definición de roles y responsabilidades del equipo (Estructura organizativa y manual de funciones). 20. Falta de instrumento para la evaluación psicométrica. 21. Incumplimiento de los indicadores de gestión del sistema gubernamental. 22. Falta de relación con los organismos de cooperación internacional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posibilidades de que la institución desaparezca y/o se cree un ministerio con enfoque social. 2. Limitada asignación presupuestaria. 3. Recepción tardía de los recursos asignados. 4. Crisis económica, política y social de la República de Haití. 5. Cambio de Gobierno en las elecciones del 2024. 6. Conflicto de intereses entre instituciones que articulan acciones en busca de reducir la pobreza 7. Influencia política en la toma de decisiones institucionales. 8. Rigidez de la Ley 340 de Compras y Contrataciones Públicas. 9. Efectos negativos en la imagen de la institución por indelicadezas del pasado. 10. Ataques políticos a la entidad propia del momento electoral pero que impactan negativamente la imagen. 11. Falta de participación de las comunidades vulnerables a las jornadas de inclusión social. 12. Disminución del impacto en las comunidades vulnerables. 13. La ocurrencia de fenómenos meteorológicos que afectan a las comunidades vulnerables. 14. El cambio climático y el calentamiento global.

Se realizó un análisis de Factores, también conocido como PESTEL, para comprender la situación actual de PROPEEP, identificando aspectos políticos, económicos, socioculturales, tecnológicos, ecológicos y legales que podrían influir en su desempeño operativo.

- **Factores políticos:** La estabilidad política, el sistema de partidos políticos y la alternabilidad en el poder se consideraron positivos, mientras que la situación política en Haití se identificó como negativa.
- **Factores económicos:** La estabilidad macroeconómica, el crecimiento económico y el control de la inflación se vieron como positivos, mientras que un potencial aumento de la tasa de cambio, la tasa de interés y una reforma fiscal se consideraron negativos.
- **Factores socioculturales:** La estructura familiar, los hábitos de consumo y la edad promedio de la población se identificaron como positivos, mientras que los bajos salarios, el bajo nivel de formación y la alta vulnerabilidad de grupos poblacionales se vieron como negativos.
- **Factores tecnológicos:** Los cambios tecnológicos, la automatización y la inteligencia artificial se consideraron positivos, mientras que la velocidad de las innovaciones y la dificultad para adaptarse a nuevas tecnologías se vieron como negativos.
- **Factores ecológicos:** La ley de protección ambiental y el aumento de energías renovables se consideraron positivos, mientras que la emisión de gases de efecto invernadero, el cambio climático y la falta de conciencia ecológica se vieron como negativos.
- **Factores legales:** La ley de ordenamiento territorial, la seguridad social y el código de trabajo se identificaron como positivos, y no se encontraron factores legales negativos.

Estos análisis proporcionaron información valiosa para comprender el entorno y los desafíos que enfrenta la PROPEEP.

La última parte de como se estructuró fue con los grupos de interés. La PROPEEP interactúa con una variedad de entidades públicas y privadas, denominadas Grupos de Interés, que influyen en sus actividades y son afectadas por sus decisiones. Estos grupos incluyen aliados como INFOTEP, IDECOOP, PROMIPYME, INAIPI, INESPRES, así como reguladores como la Presidencia de la República y varios ministerios. También hay Grupos de Interés internos, como empleados y proveedores. Se requieren estrategias específicas para gestionarlos, como mejorar la comunicación,

suministrar información, acercarse más, consultar y negociar. Cada grupo requiere un enfoque de gestión diferente, y la ejecución efectiva del PEI de PROPEEP puede depender de cómo se manejen estos Grupos de Interés.

Nuevo Marco Estratégico.

La Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República (PROPEEP) es una institución gubernamental de la República Dominicana encargada de coordinar y ejecutar proyectos de carácter estratégico y especial que tienen como objetivo contribuir al desarrollo socioeconómico del país. Esta entidad opera bajo la dirección directa de la Presidencia de la República y se encarga de impulsar iniciativas que promuevan el crecimiento económico, la generación de empleo y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Entre las responsabilidades de PROPEEP se encuentran:

1. Identificar, evaluar y priorizar proyectos estratégicos y especiales que contribuyan al desarrollo nacional.
2. Coordinar la ejecución de proyectos de infraestructura, inversión pública, desarrollo urbano, turismo, medio ambiente y otros sectores prioritarios.
3. Gestionar los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios para la implementación exitosa de los proyectos.
4. Monitorear y evaluar el avance y el impacto de los proyectos, garantizando su eficiencia y efectividad.
5. Promover la participación del sector privado, la sociedad civil y otras partes interesadas en la planificación y ejecución de proyectos.
6. Colaborar con otras instituciones gubernamentales y organismos internacionales para fortalecer la capacidad de gestión de proyectos a nivel nacional.

Misión Institucional.

En lo adelante, la PROPEEP tendrá la siguiente declaración de Misión Institucional⁵:

“Somos una entidad gubernamental especializada en el diseño e implementación de planes, programas, proyectos e iniciativas con enfoque multisectorial, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable y al desarrollo territorial sostenible”.

Visión de Futuro.

En lo adelante, la PROPEEP se guiará por la siguiente Visión de Futuro:

“Ser un modelo de articulación interinstitucional que promueve la creación de iniciativas innovadoras y sostenibles, que impulsen la igualdad de oportunidades en las comunidades, buscando contribuir a la reducción de la pobreza y al fomento de la inclusión social”.

Valores Organizacionales.

Los amplios y sustantivos debates sostenidos durante la construcción del Marco Estratégico Institucional, especialmente en la identificación de los nuevos Valores Organizacionales⁶, arrojaron el siguiente resultado:

- Responsabilidad.
- Equidad.
- Integridad.
- Respeto.

⁵ Llegar a este resultado de Misión implicó un largo proceso de análisis, reflexión, presentación de propuestas y, finalmente, búsqueda y establecimiento de acuerdos entre los actores claves de PROPEEP.

⁶ Conviene especificar, que los valores aquí definidos son los que servirán como normas de comportamiento ético y moral para los colaboradores de la institución durante los próximos tres años, léase, principales funcionarios, mandos medios, técnicos y personal en general. También, vale agregar que las definiciones conceptuales de estos valores son de exclusividad para la PROPEEP, de modo que no pueda existir confusión en su contenido y esencia, y en lo que representan.

El proceso de construcción del nuevo Enfoque Estratégico de PROPEEP involucró debates significativos sobre los pilares y prioridades de la institución para los próximos cinco años, su contribución a la sociedad y la gestión del proceso de transformación. Se visualizó un rol como ente articulador de planes multisectoriales con participación estatal. El Enfoque Estratégico consta de dos ejes con objetivos estratégicos y 14 estrategias derivadas que guiarán la elaboración de la producción institucional, es decir, los productos y servicios para la sociedad dominicana.

Ejes Estratégicos.

Eje Estratégico 1: Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Organizacional.

Eje Estratégico 2: Contribución a la Mejora de la Calidad de la Vida de la Población Vulnerable con Enfoque Multisectorial y Territorial.

Objetivos Estratégicos.

Los Objetivos Estratégicos, los cuales están en correspondencia con los Ejes Estratégicos, son los que siguen a continuación:

Objetivo Estratégico 1.1.: *Consolidar la gestión integral de la institución, robusteciendo las áreas transversales, asesoras y de apoyo y, al mismo tiempo, desarrollando nuevas capacidades que propendan a la mejora en el desempeño colectivo.*

Objetivo Estratégico 2.1.: *Contribuir con la mejora en la calidad de vida de la población vulnerable del país mediante la implementación de medidas y acciones concretas que impacten a las personas como los beneficiarios últimos de los bienes y servicios que posibilitarán, en el mediano y largo plazo, la reducción de la pobreza y la marginalidad.*

Para cada Objetivo Estratégico se identificó un conjunto de **Estrategias Derivadas**, las que son enumeradas a continuación:

Estrategias Derivadas.

Del Objetivo Estratégico I.I.:

- I.I.1. Revisión y/o Adecuación del Marco Legal.
- I.I.2. Consolidación del sistema de planificación e inteligencia institucional (Revisión y adecuación estructura organizacional; Actualización procesos y procedimientos; Actualización definición de puestos y funciones).
- I.I.3. Gestión Integral de los Recursos Humanos.
- I.I.4. Actualización Tecnológica y de las TICs.
- I.I.5. Fortalecimiento de la Imagen y Mejora del Posicionamiento Institucional.
- I.I.6. Optimización de la Gestión Administrativa.
- I.I.7. Aseguramiento de la Eficiencia de la Gestión Financiera.
- I.I.8. Impulso al Liderazgo Institucional.
- I.I.9. Seguridad en la Gestión de la Organización como un Todo.

Del Objetivo Estratégico 2.I.:

- 2.I.1. Articulación Interinstitucional.
- 2.I.2. Fomento de la Inclusión y la Cohesión Social en el Territorio.
- 2.I.3. Producción y Dotación de Bienes y Servicios a las Comunidades.
- 2.I.4. Diseño e Implementación de Programas, Proyectos e Iniciativas de Impacto Social.
- 2.I.5. Revitalización de Territorios mediante Iniciativas y Construcción, Adecuación y Fortalecimiento de Infraestructuras Culturales y Creativas.